

● Descripción

► ¿Qué busca?

Contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbano-marginadas, fortaleciendo y mejorando la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos.

► ¿Qué resultados quiere lograr?

Condiciones físicas y comunitarias de las zonas urbano-marginadas para el desarrollo de sus habitantes y la integración de éstos a la dinámica de las ciudades, mejoradas.

● Resultados

Esta evaluación realizada en 2009 no ha concluido, por lo que ofrecerá resultados hasta el año 2012. Hasta ahora ha permitido determinar las líneas de base para evaluar el impacto atribuible a las intervenciones del Programa Hábitat, sobre la disponibilidad de servicios de infraestructura, la organización y la participación comunitarias en los Polígonos Hábitat. También permitirá medir los avances logrados en obras de agua entubada, drenaje, en introducción de pavimento, alumbrado público y banquetas. Además, incorporó dimensiones de salud, características de las viviendas, victimización y un índice parcial de capital social.

El documento describe los resultados de una evaluación de impacto desarrollada por Mathematica Policy Research en 2007. Esta evaluación detectó que la construcción de drenaje tiene impactos positivos en la reducción del rezago. El documento menciona una evaluación de procesos para determinar el impacto del programa en los valores de los bienes inmuebles. En dicho estudio se estableció el valor de los bienes inmobiliarios en zonas marginadas en un conjunto de ciudades, pero no ofreció evidencias del impacto que tiene el programa Hábitat en el valor de estos bienes inmuebles. Esto podrá realizarse con una futura evaluación.

● Hallazgos Relevantes

Los resultados de los últimos tres años así como las evaluaciones de procesos y de obras sugieren que el Programa ha tenido avances en la reducción de rezagos de obras básicas, en los indicadores de productos y en los de servicios y gestión. Algunos resultados de 2009 son menores a las metas programadas porque estas fueron definidas con un presupuesto superior al ejercido. El supuesto de que se mantendría el crecimiento económico no se sostuvo. Otros indicadores muestran avances en el equipamiento urbano (construcción de redes de agua potable, saneamiento, electricidad y pavimentación). (MIR2009)

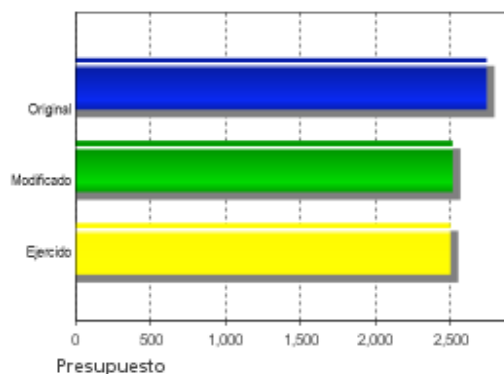
La Evaluación Específica de Monitoreo de Obra Pública de 2009 concluyó que los resultados del programa Hábitat eran satisfactorios porque todas las obras existían; 95.0% operaba y 99.0% de los beneficiarios percibía que la obra tenía algún grado de utilidad (68.4% consideraba que eran muy útiles). Se propuso crear mecanismos para el mantenimiento de las obras (OTR2009)

El Programa incluye dos componentes de organización y participación relevantes en el combate a la pobreza. Estos son el de atención a la violencia y el de promoción de equidad de género. Estos permitirán evaluar el avance en la calidad de vida de la población atendida. Los subsidios para sendos indicadores aumentaron de manera sustantiva. Si bien los subsidios no son la mejor fórmula para medir resultados, esto muestra que el programa tiene una ventana de oportunidad para trabajar más con la población objetivo. Será necesario precisar metas y mejorar su impacto en las poblaciones vulnerables a la violencia. (MML2009)

La partida dedicada a Centros Históricos necesita precisarse. Esto ha sido propuesto en evaluaciones anteriores. La inversión en Centros Históricos tiene impactos en infraestructura e inmuebles urbanos. Incluye conservación de edificios, pero no permite discriminar con nitidez en qué medida los recursos contribuyen efectivamente a reducir la pobreza en esos centros. Sería adecuado establecer apoyos específicos a hogares en condición de pobreza patrimonial en los Centros Históricos. Las Reglas de Operación del año 2010 determinan que las inversiones sólo pueden hacerse en edificios públicos, pero no focaliza recursos a los hogares pobres de estos centros. (ROP2009)

Programa Hábitat**Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana**

Presupuesto 2009 (Millones de Pesos)

**● Avances Indicadores**

El avance es moderado y aceptable. Fueron atendidos 84.1% de los Polígonos Hábitat programados en la meta. También se superó la meta de redes de agua potable, drenaje y electricidad en 124.4%.

La inclusión de indicadores de equidad de género y violencia permitirá medir la mejoría en la calidad de vida de la población.

La MIR tiene otros indicadores de infraestructura y satisfacción de la población con avances adecuados.

● Avances 2010

Los Lineamientos de Operación del Programa 2010 y las Reglas de Operación del Programa 2010, establecen las siguientes prioridades en las líneas de acción: 1. Las redes de agua potable, drenaje y electrificación. 2. Se incrementa de 85 a 90 el porcentaje relativo a las viviendas del polígono que deberán de contar con acceso a los servicios de la prioridad uno. 3. En la Vertiente General, la aportación en el costo del proyecto federal podrá ser de hasta 64% y la local de al menos 36%. Para atlas de peligros naturales y de riesgos, la aportación federal podrá ser hasta 78% y la local al menos 22%. 4. Se modifica el apartado de indicadores para incluir los ocho prioritarios en el programa.

● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas**Avances en Aspectos de Mejora 2008**

1. Actualizar el diagnóstico sobre pobreza urbana. Las respuestas han sido adecuadas. El Censo de Población y Vivienda de 2010 permitirá actualizar los datos.
2. Realizar una evaluación de impacto del Programa que considere indicadores que midan su incidencia integral, social y territorial. La recomendación será subsanada en 2012.
3. Actualizar los mecanismos de control y seguimiento físico-financiero de los proyectos e impulsar la constitución de comités de contraloría social. Hay un documento de respuesta; falta informar cuáles han sido los resultados.
4. Promover que los inmuebles de desarrollo comunitario operen bajo criterios mínimos de eficiencia administrativa y calidad de los servicios. Fue atendida.
5. Acordar con las instancias ejecutoras la atención de las prioridades definidas por el Programa que contribuyen a mejorar la calidad de vida. Fue atendida.

Aspectos que el Programa ha decidido realizar

- Dar prioridad a las líneas de acción que contribuyen en mayor medida al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.
- Contar con una agenda de evaluación de resultados de los programas sociales, privilegiando las evaluaciones de impacto y de seguimiento a beneficiarios.
- Actualizar y difundir los diagnósticos de los programas sociales, documentando la medición de la población potencial y objetivo para su incorporación en las estrategias de cobertura, cambios en el diseño y definición de estrategias óptimas de atención.
- Continuar con el proceso de mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados, documentando la solidez técnica de los indicadores y el establecimiento de líneas de base y metas.

● Conclusiones del Evaluador Externo

Hábitat es un programa que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano, para contribuir a reducir la pobreza urbana. En los últimos tres años ha atendido 82.4% de la población objetivo. En lo que corresponde a la reducción de la pobreza a través de la provisión de infraestructura, el Programa presenta avances en el número de hogares beneficiados. Ha logrado introducir redes de agua a 67.4% de estos hogares y ha logrado construir drenaje en 80.1% de los mismos. Además, ha extendido la pavimentación y mejorado vialidades para integrar los polígonos Hábitat a las ciudades y mejorar físicamente el entorno urbano. Respecto al incremento de capacidades individuales y comunitarias, el Programa ha tenido logros en la promoción de la participación, en el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias de la población atendida. Ha incrementado las acciones para promover la equidad de género y la prevención de la violencia. En el futuro próximo este Programa deberá tener nuevas evaluaciones para conocer el avance en la reducción de la pobreza urbana, en la reducción de la violencia, la mejora en la equidad y en la integración de los polígonos en situación de pobreza a las ciudades. Habrá que actualizar el diagnóstico de la población en situación de pobreza patrimonial y ponderar cuáles han sido las acciones más efectivas y consistentes del Programa para reducirla. Igualmente, es necesario evaluar si el rubro de Centros Históricos debe permanecer como parte de este Programa. Sería recomendable comparar éste con otros programas sociales para conocer si existen duplicidades entre ellos.

● Fortalezas

1. El mejoramiento del entorno urbano por medio de obras en los hogares y en los Polígonos Hábitat, entre ellos los avances en la construcción de redes de agua potable, drenaje y electricidad.
2. Los esfuerzos por mejorar la equidad de género
3. La creación de mecanismos para reducir la violencia.
4. Los apoyos a la organización y participación de la población objetivo, reflejada en la satisfacción de los beneficiarios con las obras.
5. La combinación de instrumentos de obra material, organización social y creación de capacidades.

● Retos y Recomendaciones

1. Mejorar la solidez técnica de los indicadores en la MIR y de la información registrada.
2. Actualizar el dato de la población en situación de pobreza patrimonial
3. Crear un indicador especial de reducción de la pobreza en Centros Históricos.
4. Precisar el indicador de reducción de la violencia, en especial de la violencia contra las mujeres.



- Observaciones CONEVAL

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reconoce el esfuerzo que han realizado los responsables del programa en la elaboración de indicadores. Es recomendable continuar trabajando para mejorar el conjunto de indicadores que reflejen de manera integral y fiel los resultados y avances del programa.

● Población

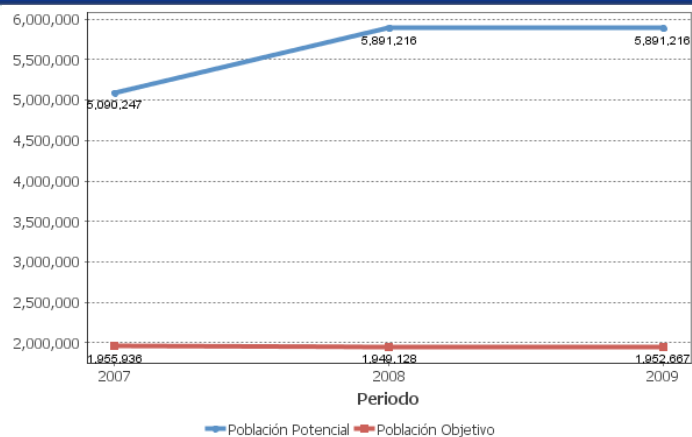
Definición de Población Objetivo

Hogares asentados en Polígonos Hábitat en zonas urbanas marginadas con mayor concentración de hogares en situación de pobreza, ubicados en ciudades de al menos 15 mil habitantes; la concentración de estos hogares debe ser al menos el 50%, presentar déficit de infraestructura y con tenencia de la tierra regularizada.

	Unidad de Medida	Valor 2009	Incremento en cobertura respecto de 2008
Población Potencial	hogares	5,891,216	0%
Población Objetivo	hogares	1,952,667	0.18%
Población Atendida	Hogares	1,609,089	23.77%
Población Atendida Población Objetivo	Porcentaje	82.4%	15.71%

ND: No Disponible SD: Sin Dato

● Evolución de la Cobertura



● Cobertura



Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	350
Localidades atendidas	-

- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

● Análisis de la Cobertura

La población atendida se incrementó en 309,041 unidades en el año 2009. Un aumento de 23.77% respecto del año de 2008. En promedio, la cobertura fue de 24% anual en los últimos tres años. Esto sugiere que hay resultados positivos en los esfuerzos por incrementar y alcanzar las metas del Programa. (No hay información para localidades).

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

Objetivo del PND

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial

Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.

Fin

Contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbano-marginadas, fortaleciendo y mejorando la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos.

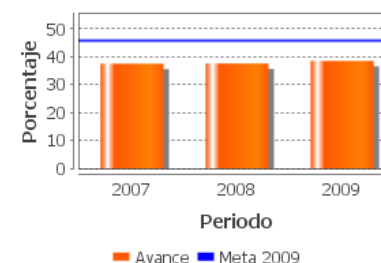
Propósito

Condiciones físicas y comunitarias de las zonas urbano-marginadas para el desarrollo de sus habitantes y la integración de éstos a la dinámica de las ciudades, mejoradas.

Indicadores de Resultados

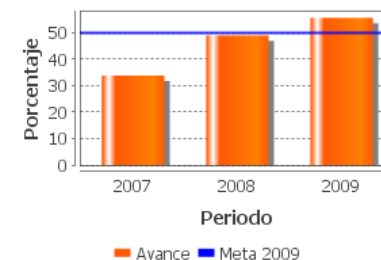
1. Porcentaje de Polígonos Hábitat atendidos

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Porcentaje	Trimestral	45.76	38.49	37.54



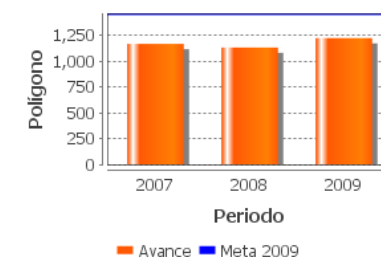
2. Porcentaje de hogares pobres beneficiados en los Polígonos Hábitat atendidos

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Porcentaje	Trimestral	49.85	55.55	48.96



3. Polígonos Hábitat atendidos

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Polígono	Trimestral	1,453	1,222	1131.0



ND: No Disponible SD: Sin Dato

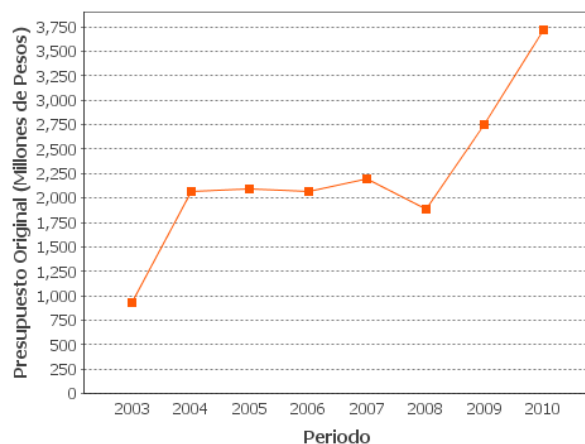
Programa Hábitat

Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana

Componentes

- 1 Organización, participación social y capacidades individuales y comunitarias de los habitantes de los Polígonos Hábitat, fortalecidas.
- 2 Infraestructura, equipamiento y cuidado del entorno urbano, mejorados.
- 3 Capacidades para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano de los gobiernos locales, fortalecidas
- 4 Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, conservados.

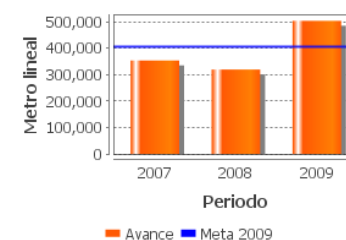
Evolución del Presupuesto



Indicadores de Servicios y Gestión

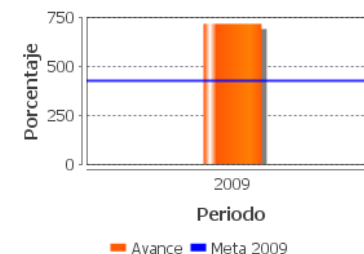
1. Metros lineales de redes de agua potable, drenaje y electricidad

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Metro lineal	Trimestral	404,306	503,043	319,514



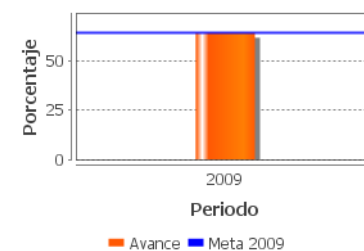
2. Porcentaje de subsidios federales destinados a acciones para la promoción de la equidad de género respecto del año anterior

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor
Porcentaje	Trimestral	429.83	717.42	ND



3. Porcentaje de subsidios federales destinados a obras o acciones para la prevención y atención de la violencia, respecto del año anterior

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2009
Porcentaje	Trimestral	64.16	64.16	ND



ND: No Disponible SD: Sin Dato



Fuentes de Información

1) Matriz de Indicadores para Resultados del Ciclo 2009 (MIR2009), 2) Avance de Metas Físicas 2009 (AMF2009), 3. Plantilla de Población Atendida (PPA), 4) Metas Ajustadas de los Indicadores de la MIR 2009 (MAIMIR2009), 5) Matriz de Marco Lógico (Resumen marco lógico) (MML), 6) Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones Externas (SASMDEE), 7) Clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora (CASM), 8) Metas Ajustadas a los Indicadores de la MIR (MAIMIR2009), 9) Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones Externas 2007 (SASMDEE 2007), 10) Lineamientos de Operación del Programa Hábitat 2010 (LOPH2010), 11) Reglas de Operación del Programa Hábitat para el año fiscal de 2010 (ROP2010), 12) Cuarto Informe Trimestral, 2009 SEDESOL (CIT2009), 13) Evaluación de Impacto del Programa Hábitat 2009 (EIPH2009), 14) Avances sobre Aspectos Susceptibles de Mejora (2009) (AASM), 15) Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones Externas (2010) (SASMDEE2010), 16) Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008 (EED2008) 17) Acuerdo por el que se Modifican las Reglas de Operación del Programa

Información de la Evaluación

Datos generales del evaluador:

1. Institución Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Martha Rosa Scheingart Garfunkel
3. Correo Electrónico: mschtein@colmex.mx
4. Teléfono: 54494062

Forma de contratación del evaluador externo:

- Adjudicación directa
- Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:
· \$82,150.15

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación**-Unidad Administrativa Responsable:**

Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana

-Datos del Titular:

Nombre: Ma. Eugenia González Alcocer

Teléfono: 55 50800940 57200

Correo electrónico: eugenia.gonzalez@sedesol.gob.mx

Datos de Contacto:

-Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70045

-Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018